

Patrimonio arquitectónico tradicional en el departamento del Magdalena. Análisis a partir de valoraciones colectivas

Traditional architectural heritage in the Magdalena department. Analysis from collective valuations

DOI: 10.17981/mod.arq.cuc.28.1.2022.04

Artículo. Fecha de Recepción: 08/07/2021. Fecha de Aceptación: 03/11/2021.

Paola Milena Larios Giraldo 
Universidad de la Costa. Barranquilla (Colombia)
plarios@cuc.edu.co

Para citar este artículo:

Larios, P. (2022). Patrimonio arquitectónico tradicional en el departamento del Magdalena. Análisis a partir de valoraciones colectivas. *MODULO ARQUITECTURA CUC*, 28, 103–156, 2022. <http://doi.org/10.17981/mod.arq.cuc.28.1.2022.04>

Resumen

El presente documento plantea una caracterización de la arquitectura tradicional en el departamento del Magdalena, a partir de cinco valoraciones colectivas propuestas de acuerdo a elementos comunes, bien sea a nivel de técnicas constructivas, relación con el medio natural circundante, origen étnico, eventos históricos y socioeconómicos vinculantes o por valores simbólicos determinados por la comunidad de cada municipio. La información fue recolectada a través de inventarios de patrimonio siguiendo una metodología mixta, que abarca elementos de análisis y estudio de bienes culturales inmuebles, como lineamientos para documentación de patrimonio cultural inmaterial.

Palabras clave: Inventarios; patrimonio inmueble; significación cultural; valoración colectiva

Abstract

This document presents a characterization of traditional architecture in the department of Magdalena, based on five collective evaluations proposed according to common elements, either at the level of construction techniques, relationship with the surrounding natural environment, ethnic origin, historical events and socioeconomic binding or by symbolic values determined by the community of each municipality. The information was collected through heritage inventories following a mixed methodology, which includes elements of analysis and study of immaterial cultural assets, such as guidelines for documentation of intangible cultural heritage.

Keywords: Inventories; architectural heritage; cultural significance; collective valuation

INTRODUCCIÓN

El Patrimonio Cultural Inmueble, tal como lo define el Ministerio de Cultura (Mincultura, 2005), es el conjunto de bienes que hacen parte de los territorios y expresan la identidad de las comunidades que los habitan. Como expresión de su cultura, se hace necesario su reconocimiento y valoración por parte de los entes territoriales y de la comunidad en general. De esta forma, su identificación y registro tiene como objetivo conocer, documentar y visibilizar los bienes inmuebles, que por sus valores estéticos, simbólicos e históricos, identifiquen a cada municipio, así como constituirse en el punto de partida para generar su protección legal y conservación.

El presente documento da cuenta del trabajo realizado por la autora en el departamento del Magdalena, quien con distintos equipos de trabajo, en diferentes fechas (comprendidas entre los años 2014 hasta 2019) y a través de consultorías desarrolladas para distintas entidades, realizó inventarios de patrimonio de varios municipios, a través de la recopilación de información de campo, diagnóstico y valoración de su arquitectura, de lo cual, se presenta un extracto en este documento, con una muestra de la construcción tradicional, a través de valoraciones colectivas.

Dichos inventarios incluyeron los municipios de: Zona Bananera, Aracataca, Remolino, Sitio-nuevo, El piñón, Pijiño del Carmen, San Zenón, Pueblo viejo, Ciénaga, El Retén, Fundación, Santa Ana, Santa Bárbara de Pinto, Sabanas de San Ángel, Plato, Cerro de San Antonio y el distrito

de Santa Marta, dejando por fuera las zonas con declaratoria patrimonial, como los Centros históricos de Ciénaga, Plato y Santa Marta, por tener asignados estudios adicionales.

Este ejercicio se realizó teniendo en cuenta los criterios macro de valoración: estético, reconociendo atributos de calidad, de estilo, técnica, planteamiento y función; histórico, entendiendo los bienes inmuebles como documentos históricos locales, regionales o nacionales; y simbólico, vinculado con los modos de ver y de sentir colectivos, el sentido de pertenencia, la tradición oral y la memoria colectiva.

DESARROLLO

Caracterización de la arquitectura tradicional del departamento del Magdalena

A través de la *arquitectura*, se evidencian las particularidades de cada lugar, se reflejan en ella las características físicas del entorno circundante, el tipo de materiales que la naturaleza provee de primera mano, las estructuras socio-económicas, la vocación cultural y hasta el proceso histórico que han experimentado las comunidades que la habitan, es decir, se refleja su *identidad*.

Las características físicas (en las que se destaca una variedad de escenarios geográficos), así como los distintos procesos de poblamiento y vocación de los municipios estudiados, dan lugar a una arquitectura variada y de mucha riqueza estilística, diversidad en el uso de materiales y en las técnicas constructivas empleadas, las

cuales dan como resultado un amplio repertorio que abarca desde arquitectura Autóctona¹, como las construcciones palafíticas de las poblaciones localizadas junto a la Ciénaga Grande de Santa Marta, las chozas con cubierta en palma amarga, cerramientos en varas verticales y las viviendas en bahareque de los distintos corregimientos y veredas, hasta muestras de arquitectura ecléctica en las poblaciones situadas en la ribera del río Magdalena.

A lo anterior se suma, no como determinantes físicas pero si culturales, los orígenes étnicos, tanto afrodescendientes, como el origen Tayrona y Chimila de algunas de las poblaciones estudiadas, cuyos elementos constructivos determinan la diversidad que existe en la arquitectura tradicional del departamento del Magdalena, en la que se destacan diferentes tipos de configuración urbana y arquitectónica, que nutren su *identidad cultural*.

METODOLOGÍA

El trabajo tomó como punto de partida la metodología planteada por la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura para la realización de Inventarios de Bienes culturales inmuebles (Mincultura, 2005), cuyas etapas comprenden la

¹ Como enuncian Fonseca y Saldarriaga (1993):

Uno de los factores de diferenciación que se manifiestan claramente en el caso de la arquitectura popular colombiana es el carácter regional, propio de la existencia continua en el territorio nacional de diferentes grupos o comunidades culturales, formadas a lo largo de procesos de poblamiento de territorio y vinculadas a particularidades de su geografía.

investigación histórica, la pesquisa documental de manera previa a la realización del trabajo de campo, la delimitación del área a inventariar, la realización de capacitaciones con el equipo de trabajo, los recorridos de campo e indagación preliminar, la recolección de información y el diligenciamiento de las fichas de inventario. No obstante, dado el carácter heterogéneo y complejo del objeto de estudio, se determinó emplear los lineamientos para la elaboración de inventarios de Patrimonio cultural inmaterial (Mincultua, 2014) bajo la metodología PIRS —Proceso de Identificación y Recomendaciones de Salvaguardia—, planteada también por la dependencia mencionada, que se caracteriza por ser un proceso participativo y utiliza métodos como las etnografías, que complementan los ya contemplados para inventarios de bienes inmuebles como la consulta de fuentes primarias, revisión de fuentes secundarias, levantamientos planimétricos y registros fotográficos.

Cada inventario en particular incluye una primera fase de Planeación y concertación, en la que se definen los acuerdos y objetivos del trabajo, así como el equipo y la metodología a emplear, seguido de una fase de Identificación, en la que se determinan los bienes inmuebles más representativos, no solo por sus características físicas, escala, estado de conservación o elementos ornamentales, sino también por factores simbólicos o históricos vinculados a ellos. Continúa con la fase de análisis y documentación, en la que se determina su identificación, aspecto legal, declaratoria y valoración de acuerdo a criterios estéticos, simbólicos, históricos y significación cultural. Prosigue con una fase de

registro, en la cual consigna la información recolectada en planos, mosaicos fotográficos, fichas de inventario que alimentan el Sistema de Información de Patrimonio y Artes-SIPA y elaboración del informe general y finaliza este proceso con las actividades correspondientes a la Divulgación del inventario.

Tal como lo menciona De Piccoli (2017), tanto la arquitectura como el patrimonio están vinculados a un proceso social, y constituye un acto cultural de consumo producto de una sociedad, por tanto al momento de estudiarse o intervenirlos deben considerarse elementos asociados a ellos como los hábitos, las raíces y las costumbres. Lo anterior dilucida la necesaria concepción de la arquitectura como bien material contenedor de manifestaciones y hechos inmateriales y su consecuente tratamiento desde una perspectiva interdisciplinaria, por lo cual, los equipos de trabajo que fueron conformados para dichos inventarios, fueron conformados arquitectos, pero también por historiadores y antropólogos.

Cabe mencionar que los inventarios realizados cobijan los inmuebles escogidos en consenso, que luego de la presentación de la lista preliminar en los talleres participativos, han sido definidos con la comunidad, debido a sus valores y características patrimoniales. Asimismo, es de anotar que el presente documento no cubre en su totalidad los resultados de los proyectos de inventario en los municipios mencionados, sino que incluye una muestra agrupada por Valoraciones colectivas, establecidas por la autora de este documento, para su conocimiento y análisis.

RESULTADOS-DISCUSIÓN

El estudio de la arquitectura tradicional mediante valoraciones colectivas

Los distintos tipos de arquitectura pueden agruparse y estudiarse mediante Valoraciones colectivas, analizando en conjunto sus características comunes, su origen, su conformación física, sus aspectos técnicos o su filiación étnica, entre otros elementos. Para el presente documento se han definido cinco categorías o agrupaciones, correspondientes a los elementos comunes predominantes en los inventarios realizados, dichas categorías son:

1. *Arquitectura levantada a partir de técnicas tradicionales de construcción*, la cual comprende las construcciones en bahareque, en madera y en mampostería fabricada en la zona.
2. *Arquitectura anfibia*, que abarca las construcciones palafíticas en la Ciénaga grande de Santa Marta y los municipios ribereños.
3. *Arquitectura de origen étnico*, que incluye elementos en pueblos indígenas y aquellos con filiación a comunidades afrodescendientes.
4. *Arquitectura de la bonanza bananera*, en la que se integran los elementos arquitectónicos ligados a la dinámica de la United Fruit Company.
5. *Arquitectura contextual no monumental*, relacionada con aquellos inmuebles cuyo valor principal está vinculado a valores de contexto, a aspectos simbólicos o a construcciones efímeras de relevancia en un conjunto.

La anterior clasificación no significa que éstas sean las únicas tipologías o clasificaciones existentes en el departamento del Magdalena ni desconoce las influencias historicistas u otros criterios de análisis de conjunto, sino que es, para efectos de este ejercicio de divulgación, una manera de mostrar lo tradicional a partir de su reconocimiento principalmente en fuentes primarias. Se amplían a continuación las categorías enunciadas:

Arquitectura levantada a partir de técnicas tradicionales de construcción

En primer lugar, cabe mencionar dentro de esta categoría, aquellas construcciones en Bahareque, como la técnica tradicional de construcción en tierra más utilizada en el departamento del Magdalena. Tal como lo expresa [Larios \(2016\)](#), “el medio más adecuado para construir en bahareque es sobre terrenos con poca pendiente” y dado a que los municipios inventariados se caracterizan en su mayoría por ser llanuras, se da el escenario expedito para su construcción. Esta técnica, heredada de la construcción indígena ([Arango, 1993](#)), consiste en realizar el levante de una estructura formada a partir de horcones de madera rolliza del sector, con varas ubicadas en sentido horizontal separadas a una distancia de 8 a 10cm aproximadamente y rellena en los espacios internos con tierra arenosa mezclada con boñiga de vaca. Esta técnica constructiva tiene gran significado puesto que es transmitida de padres a hijos y es de gran funcionalidad su

proceso de mantenimiento: una vez al material de relleno le van apareciendo fisuras, se aplica una nueva capa, se “embarra” la superficie.

En los recorridos de trabajo de campo se evidenció gran cantidad de construcciones con esta técnica tradicional en cada uno de los municipios, principalmente en las áreas rurales, algunos con cubiertas en zinc y otros con cubierta en palma. Su distribución interna generalmente consiste en un módulo principal con el área social y las habitaciones, y un módulo secundario con los espacios complementarios de servicio. Estos inmuebles se encuentran en todo el departamento, pero se destacan los casos de San Juan de Palos prietos, Tierra Nueva, El bongo y Párate bien en zona rural del municipio de El Retén, del corregimiento de El horno en el municipio de San Zenón y el caso del corregimiento de Cabrera en el municipio de Pijiño del Carmen, en los que la mayoría de sus inmuebles cuentan con este sistema constructivo.

En segundo lugar se ubican las construcciones en madera, halladas en todos los municipios que hicieron parte de los inventarios realizados, muy característica del Caribe colombiano, justificado por las bondades bioclimáticas con que cuenta este sistema constructivo, la facilidad de trasladar los inmuebles en caso de presentarse crecientes y la disponibilidad del material en las zonas cercanas. En el departamento del Magdalena se usan para este fin, maderas de cultivo local como palma amarga, palma de vino, roble, naranjito, guásimo, ceiba colorada, canaleta, guayacán, polvillo, carreto y tolú.



Figura 1. Inmuebles en bahareque localizados en El Bongo y Párate bien, área rural del municipio El Retén.

Fuente: Fotografías de Claudia García Schiller (archivo personal).



Vista de la fachada desde la esquina 1



Vista inferior del entablado de cubierta 2



3



4



5

Detalles de vanos, arcos y cubiertas



Figura 2. Inmueble en bahareque en el corregimiento de Cabrera, municipio de Pijiño del Carmen (izquierda) e inmueble en bahareque en el corregimiento de El horno, municipio de San Zenón (derecha).

Fuente: Fotografías de Paola Larios Giraldo (archivo personal).

Figura 3. Detalle de entepiso con estructura en madera que sostiene el piso en ladrillo militar en Sitionuevo (izquierda), y detalle de terraza y barandal en madera en Santa Ana (derecha).

Fuente: Fotografías de Paola Larios Giraldo y Enrique Royero (archivo personal).

Su variedad de formas de utilización es heredada principalmente de las construcciones del Caribe insular, en conformación a partir de plantas cuadradas o rectangulares que constituyen el módulo principal con el área social y las habitaciones, generalmente con una enramada o tejadillo al final de este módulo en

el que se ubican los servicios, para el caso de los inmuebles de uso residencial. Se destaca en ellas el uso de una paleta cromática variada y su utilización en elementos estructurales y ornamentales, como entrepisos, tabiques, mamparas, balaustres, tapaluces, celosías, calados y barandas, entre otros.



Una muestra representativa de esta arquitectura, son los inmuebles ubicados en el núcleo urbano de Tasajera en Pueblo Viejo, en los corregimientos de Casa blanca y San

José de Prevención en Pijiño del Carmen, en la cabecera municipal y área rural de Santa Bárbara de Pinto y en la cabecera municipal de Aracataca.

Figura 4. Inmuebles en madera en el corregimiento de San José de prevención, área rural del municipio de Pijiño del Carmen.

Fuente: Fotografías de Paola Larios Giraldo (archivo personal).

Figura 5. Inmuebles en madera en Tasajera-Pueblo Viejo.

Fuente: Fotografías de Paola Larios Giraldo y Claudia García Schiller (archivo personal).





Finalizando con el tercer grupo de esta categoría, se menciona a las construcciones en mampostería fabricada en la zona, principalmente de ladrillos cocidos, también presente en la totalidad de los municipios inventariados,

debido en gran medida a la durabilidad de dicho material. Esta técnica constructiva tuvo su inicio en Colombia en el período virreinal y para su fabricación requiere de instalaciones como canteras, pozos de agua y hornos de cal y ladrillo,

como lo hallados en el municipio de Sitionuevo, donde además esta actividad de fabricación de ladrillos macizos y su distribución en la región se ha consolidado como una de sus principales fuentes de ingreso económico.

Figura 6. Inmuebles en madera en la cabecera municipal de Santa Bárbara de Pinto.

Fuente: Fotografías de Ricardo Llinás (archivo personal).



Vista general de la fachada



Detalle del piso original



Detalles de la carpintería de puertas, ventanas y cubierta



Figura 7. Lote de ladrillos en fabricación y horno en una de las ladrilleras ubicadas en Sitionuevo.

Fuente: Fotografías de Paola Larios Giraldo (archivo personal).

Este es un material versátil, que permite construir gran cantidad de elementos como arcos, muros, cimientos, pisos, entrepisos y dinteles, entre otros, proporcionando resistencia, durabi-

lidad y aislamiento térmico. Debido a que es una técnica presente en la totalidad de las poblaciones estudiadas, se muestra a continuación un par de ejemplos de lo hallado en el trabajo de campo.

Figura 8. Muestra de pisos, muros y arcos de medio punto, construidos con mampostería de ladrillos cocidos, en el municipio de Sitionuevo.

Fuente: Fotografías de Paola Larios Giraldo (archivo personal).



Figura 9. Inmuebles de arquitectura tradicional levantados en mampostería de ladrillo en el municipio de Ciénaga (izquierda) y El Retén (derecha).

Fuente: Fotografías de Paola Larios Giraldo (archivo personal).

Arquitectura anfibia

La arquitectura anfibia, como clasificación establecida en el presente documento, cobija todas aquellas construcciones que son testimonio de la directa relación del hombre con el agua como su entorno inmediato, bien sea a través de

La cultura anfibia contiene elementos ideológicos y articula expresiones psicosociales, actitudes, prejuicios, supersticiones y leyendas que tienen que ver con los ríos, caños, barrancos, laderas, playones, ciénagas y selvas pluviales; incluye instituciones afectadas por la estructura ecológica y la base económica del trópico, como el poblamiento lineal por las corrientes de agua, las formas y medios de explotación de los recursos naturales, y algunas pautas especiales de tenencia de tierras (p. 21b).

Son comunidades que consolidan una estrecha relación con este medio natural y dependen de esta relación para su subsistencia.

Haciendo referencia, en primer lugar, a la arquitectura palafítica, es de anotar que esta técnica tradicional surge como respuesta al medio en el que se desarrolla, generalmente en complejos lagunares o cenagosos. Las construcciones palafíticas están construidas con materiales autóctonos del lugar, como el mangle, la madera y la palma. Como lo expresan [Fonseca y Saldarriaga \(1992\)](#), se construyen a través de pilotes anclados en la tierra firme a una profundidad de un metro y medio, y sobre estos, a una altura suficiente para no ser afectados por las crecientes, se construyen los pisos y muros, que en su mayoría se caracterizan por el uso de la madera en tablas dispuestas horizontalmente con estructura interna en madera rolliza. Cuentan con cubiertas en materiales que van desde la palma, hasta las láminas de zinc y asbesto cemento, y disponen de amplios canales de comunicación fluvial entre inmuebles. La distribución interna de estas construcciones lacustres para uso residencial incluye por lo general el área social, las habitaciones y la zona de servicios al interior de la vivienda.

inmuebles localizados en medio de un cuerpo de agua como es el caso de los palafitos, o en zonas que limitan con ríos, los llamados pueblos ribereños ([Larios, 2017](#)). La denominación asignada parte del concepto de *cultura anfibia*, planteado por [Fals \(2002\)](#), del que merece la pena citar la siguiente descripción:

Como bien lo destaca [Ospino \(2001\)](#), las construcciones de tipo palafítico están extendidas por todo el planeta, con hallazgos de construcciones de este tipo desde el Neolítico, destacando de manera especial la existencia actual de poblados palafíticos en África occidental, en Filipinas, en la Polinesia, en el Amazonas y en las islas del Pacífico. En Colombia, los poblados palafíticos se encuentran ubicados en diversos puntos de la Región Caribe y en las costas del Océano Pacífico, como la cuenca de los ríos San Juan y Atrato, la costa de Bahía Solano, Nuquí, Tumaco, Guapi y Buenaventura, principalmente.

Para el caso que trata este documento, que hace referencia al departamento del Magdalena, los pueblos palafíticos se ubican principalmente en el complejo lagunar de la Ciénaga grande de Santa Marta, con poblaciones de carácter mixto² como Tasajera en el municipio de Pueblo viejo, y poblados completos como Trojas de Cataca (o Bocas de Cataca) en la desembocadura del río Aracataca³, Nueva Venecia (o el Morro) y Buenavista en la Ciénaga del Pajalar, municipio de Sitionuevo, todos al norte del departamento del Magdalena. Todos tienen como actividad económica principal la pesca.

² Para el presente aparte se denomina carácter mixto a aquellos poblados que se encuentran parcialmente en tierra firme y parcialmente en el agua.

³ De acuerdo al investigador [Ospino \(2001\)](#), los primeros palafitos existentes en Trojas de Cataca fueron incendiados en 1903 durante la Guerra de los Mil días, por el general Florentino Manjarrés.

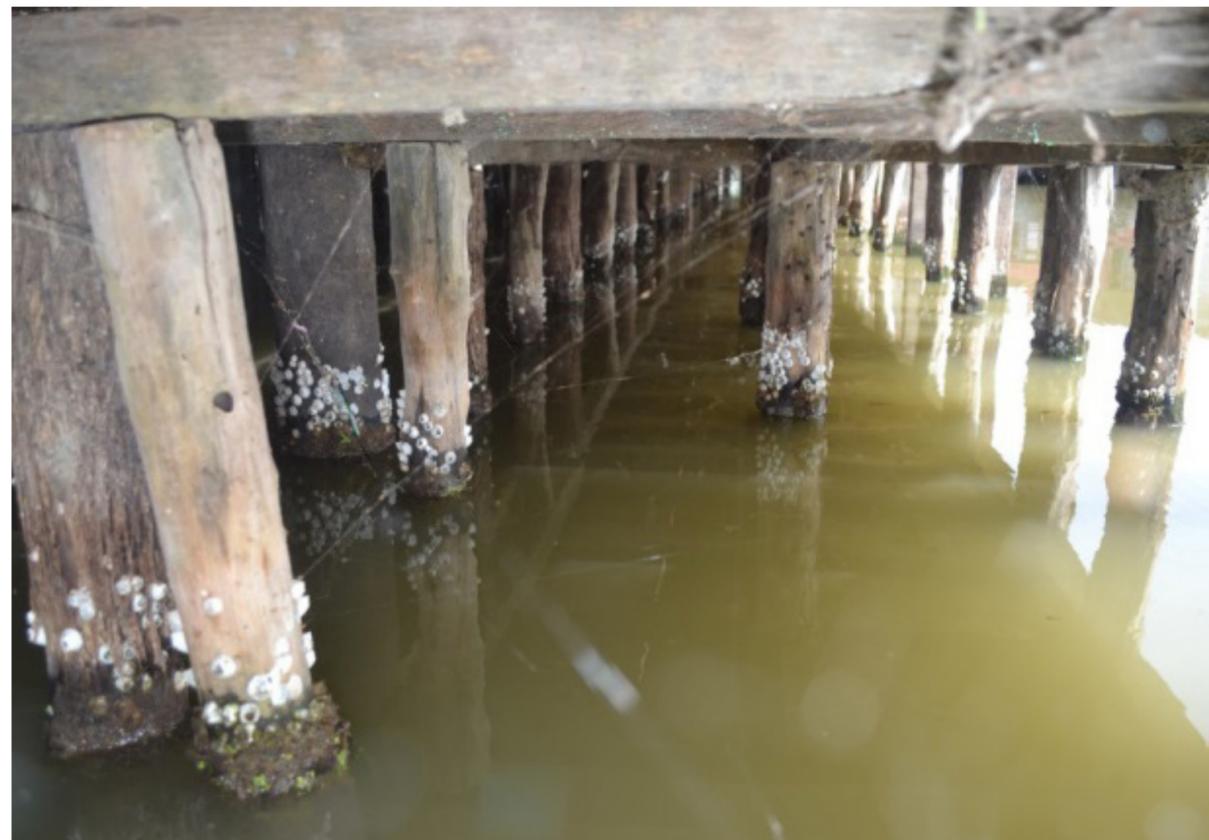


Figura 10. Detalle de los pilotes hincados en tierra firme bajo la Ciénaga (izquierda) e inmueble residencial en Trojas de Cataca (derecha).

Fuente: Fotografías de Paola Laríos Giraldo (archivo personal).



Como segundo punto en este aparte, cabe señalar el caso de los pueblos ribereños en el departamento del Magdalena, algunos con origen prehispánico, y muchos otros surgidos a partir de dinámicas espontáneas de poblamiento o del proceso de fundación de núcleos urbanos junto a estos elementos naturales, cumpliendo función de puertos fluviales y marítimos, liderado por los conquistadores españoles. Más que indicar aspec-

tos como la configuración o traza urbana de estos poblados, se hace referencia aquí a la importancia y función del elemento “puerto” en la dinámica de los poblados aledaños, como estructurante de procesos económicos y socioculturales, aspectos que claramente han influido en la historia de poblados como Sitionuevo, Remolino, El Piñón, Cerro de San Antonio, Plato, San Zenón y Santa Bárbara de Pinto, entre los poblados estudiados.



Figura 11. Inmueble residencial de dos plantas en Buenavista (izquierda) e inmueble residencial con área productiva anexa en Nueva Venecia (derecha).

Fuente: Fotografías de Paola Larios (archivo personal).



Figura 12. Puerto junto al Caño de Aguas negras en Sitionuevo (izquierda) y Ciénaga de Pijiño, en el sector de la Baisana (derecha).

Fuente: Fotografías de Paola Larios Giraldo (archivo personal).

Tal como el elemento agua determina procesos socioculturales y económicos, en el aspecto urbano, también define criterios como la construcción en altura, sobre altos terraplenes o sobre estructuras palafíticas (o tambos) en tierra firme, como modo de preparación ante las crecientes, como es el caso de algunas construcciones en el

Figura 13. Puerto de San Zenón o Puerto del Senado (izquierda) y acceso fluvial al municipio de Remolino (derecha).

Fuente: Fotografía de Paola Larios Giraldo (archivo personal).

municipio de Santa Bárbara de Pinto, ya acostumbrado a estos sucesos, que incluso en 1916 lo llevó a establecer un nuevo poblado (Pinto Nuevo) a 800 metros del poblado original (Pinto Viejo), que sufrió graves estragos por la creciente del río Magdalena.



Arquitectura de origen étnico

Una de las principales características del departamento del Magdalena es su diversidad étnica, cuenta con un alto porcentaje de población afrodescendiente y un considerable grupo poblacional perteneciente a comunidades indígenas, que bien pueden ser de origen Tayrona, establecidos en la Sierra Nevada de Santa Marta (Kogui, Arhuacos y Wiwas) y de origen Chimila (Ette Ennaka). Cada uno de estos grupos cuenta con una invaluable riqueza cultural, que no es ajena a las acciones de habitar ni de construir, que poseen elementos de gran valor simbólico para cada grupo:

Figura 14. Construcciones en altura a través de tambos o terraplenados en Santa Bárbara de Pinto.

Fuente: Fotografías de Ricardo Llinás (archivo personal).



Los grupos étnicos están conformados por individuos que forman sociedades concretas y que comparten códigos comunes: un lenguaje, un modo de consumo donde se expresan actividades de trabajo, del hogar, del ritual religioso y festivo. Y una territorialidad que implica la posesión de un espacio real para la práctica de la cotidianidad y luego el sentimiento y la conciencia de un espacio simbólico para la vivencia de las memorias históricas, que responda la pregunta de dónde venimos (Friedemann, 1993).

En este aparte, se hace referencia a las comunidades indígenas puesto que las afrodescendientes son abordadas en un ítem posterior, abordándose principalmente lo concerniente a los pueblo de origen Tayrona, puesto que los de origen Chimila, que se caracterizaron por su nomadismo (Consejo Regional de Planificación de la Costa Atlántica-Corpes, 1993), se ubican

principalmente en el área de Río frío y Sabanas de San ángel, descritos en otros apartes del presente documento. Sobre estas comunidades se presenta un análisis general del elemento construido en relación a su visión como grupo étnico, tomando como punto de partida el concepto de *territorio*.

Es de aclarar que los pueblos indígenas conciben el territorio en una amplia dimensión, que va más allá de las fronteras político-administrativas y que se encuentra estrechamente vinculada al concepto de Identidad. La actividad de construir adquiere una connotación de tipo espiritual y se hace necesario, al igual que para la ejecución de otras tareas de orden doméstico, la realización de trabajos espirituales de manera previa. Según lo dialogado en entrevistas de campo, es necesario consultar con el mamo y que él defina el lugar, el cual debe ser adquirido espiritualmente a través de una ofrenda y para proceder a arar el terreno y extraer los materiales (madera, bejucos, palmas) se requiere contar también con su permiso, quien luego de realizada la construcción procede a consagrarla, a bautizarla, para poder desarrollar actividades en su interior. El mamo decide quienes van a hacer parte de la obra y cuáles serán sus funciones, de acuerdo a la vocación de cada uno. A nivel de construcciones o elementos espaciales en particular, se destacan los siguientes:

- *Casa familiar*: localizada en el área donde residen de manera permanente. Allí reside el núcleo familiar, conformado por padres, hijos y abuelos. Aunque generalmente consiste en



un espacio sin divisiones, cuenta varias áreas definidas: un área para dormir (que puede ser en hamacas o sobre cueros tendidos en el suelo), un área de fogón o cocina, que por lo general se ubica en el centro del inmueble y un área de depósito, donde además de guardar los implementos se ubica la máquina para hacer telares, este espacio puede ser interno o en una construcción adicional. Esta edificación generalmente se construye en materiales resistentes como bahareque, madera y piedra.

Figura 15. Casa del mamo (izquierda) y casa Aty, para las mujeres (derecha), ambas construidas con muros trenzados, en la comunidad de Katanzama.

Fuente: Fotografías de Paola Laríos Giraldo (archivo personal).

- *La casa del Mamo*: es la casa donde habita el mamo y está diferenciada por géneros, es decir, una para hombres y una para mujeres. Para el caso de la casa de los Mamos del pueblo Arhuaco y Kogui, algunas de ellas llevan en sus muros una técnica constructiva distinta, por ejemplo en la comunidad de Katanzama, donde las casas de mamos (tanto de hombres como de mujeres) tienen muros contruidos a partir de cañabrava prensada y trenzada, aspecto que la hace formalmente distintas del resto de construcciones en esa comunidad.

- *La casa ceremonial:* Es la edificación de mayor importancia, es el lugar de reuniones de los miembros de la comunidad, al cual solo se puede ingresar cuando ya se es adulto, es decir cuando se ya se ha recibido el poporo para el caso de los hombres y el huso para el caso de las mujeres. La casa ceremonial, que para los pueblos Arhuaco y Kogui se llama Kankurua y para los Wiwa se llama Unguma o Ushui (dependiendo de si es para hombres o mujeres), se construye por lo general en el centro del complejo y su finalidad es desarrollar trabajo de tipo espiritual.
- *Casa de reuniones:* Allí se realizan reuniones, pero no únicamente de tipo espiritual sino para discutir temas de interés general, con un carácter más público. Su construcción se realiza en materiales duraderos, como el bahareque, y son de grandes dimensiones.
- *Kaduku:* Es un sitio de reunión de mamos, generalmente alrededor de un árbol, una piedra o una caverna. Los árboles mencionados son llamados Murundúa, están ubicados en los sitios sagrados y tienen gran poder espiritual.
- *Casa comunitaria:* Son viviendas construidas en comunidades, distintas al lugar de residencia, es decir, no son para habitación permanente. Allí se instalan las personas cuando hay alguna reunión con el mamo o cuando hay que hacer trabajo comunitario.



Figura 16. Kankurua del pueblo Arhuaco en Katanzama (izquierda) y Kankurua del pueblo Kogui (derecha).

Fuente: Fotografías de Paola Larios Giraldo (archivo personal).



Figura 17. Imagen de un Kaduku (izquierda) y de una casa comunitaria (derecha).

Fuente: Fotografías de Paola Larios Giraldo (archivo personal).

En lo que se refiere a las tipologías y técnicas constructivas, aunque la concepción general de la arquitectura se rige por parámetros similares, las características particulares de las construcciones varían de una etnia a otra:

por lo general las construcciones Kogui son de planta circulares con cubierta cónica con ápice simbólico de dos puntas, que representa la protección mutua entre los páramos y las partes bajas. En ellas se emplea con regulari-

dad el bahareque y usualmente se emplazan sobre un anillo o basamento, la Kankurua se ubica al centro, como eje del poblado y las demás, de menor tamaño, a su alrededor. Las construcciones son muros de madera o de varas verticales y se destacan elementos como los corredores en piedra, los canales de agua y los caminos de comunicación.

Por otro lado, las construcciones del pueblo Arhuaco se caracterizan por la utilización de la piedra, a diferencia de las construcciones Wiwa y Kogui. El uso de la piedra es heredado de los Tayrona y se emplea tanto para las construcciones de tipo habitacional, como para elementos urbanos como las terrazas, los caminos y los amurallados. Por su parte, las construcciones del pueblo Wiwa se caracterizan por su planta ovalada o cuadrada, con cubierta ovalada y remate a manera de caballete. Se destaca el uso de la madera en sus muros.

Arquitectura de la bonanza bananera

Al analizar la arquitectura del departamento del Magdalena, no es posible dejar por fuera aquellas poblaciones que fueron escenario de las actividades asociadas a la dinámica de la compañía frutera United Fruit Company-UCFO, multinacional estadounidense que impulsó el desarrollo económico de la región e importantes procesos históricos nacionales, vinculados a ella, dentro de los que se destacan el origen de migraciones de trabajadores extranjeros hacia Zona Bananera, quienes



Figura 18. Inmuebles de influencia de la United Fruit Company, en el municipio de El Retén.

Fuente: Fotografías de Claudia García Schiller (archivo personal).

llegaron a desempeñarse como capataces, ingenieros y personal administrativo de dicha empresa, estableciéndose en Prado Sevilla, su cabecera municipal y en campamentos construidos en los corregimientos de Aracataca, como Cauca y Buenos aires, teniendo influen-

cia en varios municipios del departamento como El Retén. Este complejo, compuesto por conjuntos de viviendas e instalaciones complementarias, contenía también la línea férrea, las estaciones o terminales de ferrocarril y las zonas de cultivo.

En el caso de Zona bananera, la actividad de la compañía estaba dividida en dos centros de operaciones, uno de los cuales se encontraba ubicado en fincas a lo largo de Zona bananera, con instalaciones para los trabajadores complementarias al campamento residencial como el comisariato, campos deportivos, enfermería y escuelas. Otro centro se localiza en lo que hoy es Prado Sevilla, donde vivían los altos funcionarios y disponía de instalaciones complementarias a la vivienda como escuelas, centros de acopio, oficinas, comisariatos, enfermería y clubes con canchas deportivas. Existe a la fecha gran cantidad de edificaciones que conservan las características tipológicas de influencia norteamericana, con amplios antejardines, amplias fachadas con cubierta a varias vertientes en teja holandesa, aleros perimetrales, muros de las casas en mallas electro-soldadas y acabado en concreto conformando lo que se conoce como cemento romano, plantas en H, I, O y U.

Este legado arquitectónico, presenta características que llegan a considerarse tipológicas, tanto en su conformación física, como en los materiales utilizados, con la respectiva adaptación al medio, con elementos en muchos casos, como los mosquiteros y angeos en las ventanas.



Figura 19. Inmueble de la UFCO en Aracataca (izquierda), fotografía: Juanita Puello; Finca El pradito (derecha).

Fuente: Fotografías de Miguel Romero (archivo personal).

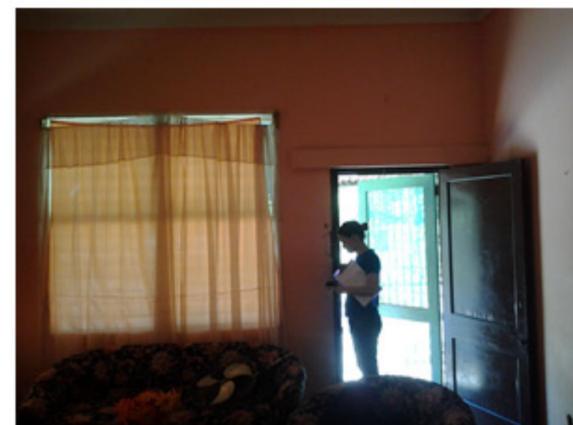
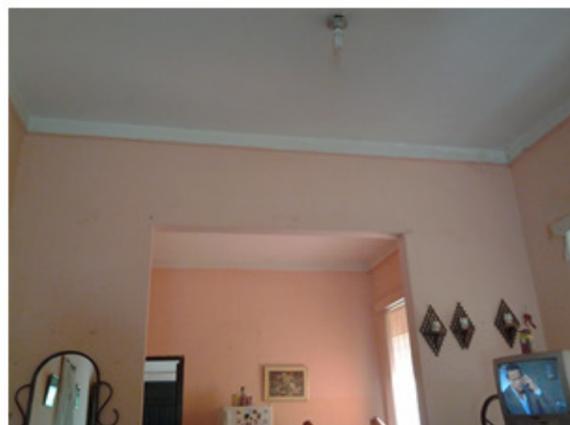


Figura 20. Inmuebles de la UFCO en Prado Sevilla.

Fuente: Fotografías de Juanita Puello (archivo personal).

Figura 21. Inmuebles de la UFCO en Prado Sevilla.

Fuente: Fotografías de Donny Vargas (izquierda), Miguel Romero (derecha) (archivo personal).



Arquitectura contextual no monumental

La arquitectura contextual es aquella a la que no se le reconoce carácter monumental o pureza de estilo, que ofrece soluciones espontáneas o de respuesta comunitaria frente a elementos del medio ambiente. Resulta ser una adaptación de todas las influencias recibidas a las particularidades del entorno en que se localiza, que no posee rasgos distintivos o elementos diferenciadores en su arquitectura, pero que resulta ser un elemento de la Identidad colectiva de cada pueblo. Es aquella arquitectura que, como menciona posee escasa relevancia económica o técnica, pero sí un valor testimonial importante.

Esta clasificación, en la totalidad de los inventarios realizados, ocupa el mayor porcentaje de inmuebles, lo cual refleja la realidad de las poblaciones colombianas y de América Latina. Sin embargo, para el presente documento se hace referencia a aquellas que dentro de esta gran clasificación, adquieren una significación cultural especial debido a factores históricos o simbólicos, ligados a la tradición y a su propia identidad, por lo cual no se hace referencia a los aspectos geográficos, técnicos o materialidad, vinculados a su construcción. Entre los inmuebles de arquitectura contextual con valor simbólico hallados en los inventarios realizados, merece la pena destacar los siguientes:

- *Casa natal de Leo Matiz en Aracataca*, quien fuera uno de los fotógrafos más reconocidos en Colombia y América latina, en la primera mitad del siglo XX.
- *Casa natal de Jacobo Pérez Escobar y Casa de la cultura con su nombre en el municipio de El Retén*, en honor a uno de los hijos ilustres de este lugar, destacado abogado de origen afro que ocupó importantes cargos en la Presidencia, Magistrado y Secretario de la Asamblea nacional constituyente.
- *Casa del General Juan Jacobo Restrepo en el municipio de Fundación* (actualmente de propiedad de los herederos de Don José Calvano Scopetta), quien fuera Comandante de la Quinta División del Ejército del Istmo y Cauca, durante la Guerra de los Mil Días y Director departamental de la Aduana, en Santa Marta a inicios de siglo XX, entre otros cargos de importancia.
- *Casa de Juancho Polo Valencia*, en el corregimiento Flores de María, municipio de Sabanas de San Ángel, valorada por la comunidad por ser la última morada de este juglar de la música de acordeón, compositor la reconocida canción “Alicia Adorada”, interpretada por Alejo Durán.
- *Casa del telegrafista en Pinto Nuevo en Santa Bárbara de Pinto*, ampliamente reconocida y valorada por los residentes del municipio, por haber sido la residencia de Luis Alberto Del Castillo Jaraba, telegrafista del pueblo, oficio heredado de su padre, quien también desarrolló esta actividad hacia finales del siglo XIX en la primera oficina del Telégrafo en Pinto Viejo, que para la época (100 años atrás) empleaba el método morse, que era el medio más rápido de comunicación utilizado en el país.

- *Casa de Mane Arrieta en el municipio de Plato*, de gran valor simbólico, que fue la vivienda de este reconocido músico e intérprete de la flauta de millo y corozo, inmueble que para los residentes del municipio se convierte también en un referente de lucha por el reconocimiento, visibilización y exigencia de los derechos civiles de la población afrodescendientes asentada en esta población.
- *Casa de la población Afro*, también llamada La casa de los negritos, en el barrio Pescaíto, en Santa Marta, cuya primera propietaria fue Zoila Mejía, afrodescendiente que llegó en 1948 a Santa Marta a dedicarse a la venta de distintos artículos, estableciéndose en este tradicional barrio. Desde esta época abrió las puertas de su casa a los familiares y amigos afrodescendientes procedentes de Bolívar, de los municipios de María La Baja, San Basilio de Palenque y San Pablo y de otros lugares de la Costa, es un lugar que conserva las tradiciones propias de la cultura afro.
- *Iglesia de San Antonio de Padua en el municipio de Cerro de San Antonio*, que si bien, es un inmueble de innegables valores estéticos y escala monumental en relación con el resto de construcciones, su principal significación cultural está dada por valores históricos, al estar estrechamente ligado a la dinámica funcional de este poblado, dentro del proceso de poblamiento de la provincia de Santa Marta, que fue llevado a cabo por José Fernando de Mier y Guerra, Maestro de campo de la provincia y Caballero de la Orden de Santiago, con el propósito de contener a los Chimilas, en el siglo XVIII, de acuerdo a la investigación histórica consignada en su expediente.
- *Biblioteca popular de Gaira en Santa Marta*, inmueble cuyo uso inicial fue como Estación de Policía, posteriormente un Colegio y finalmente la Biblioteca Elisa Fernández Nieves, denominado así en honor a la labor realizada por su fundadora, una dama ampliamente reconocida en la zona por su labor social en temas educativos.
- *Casa Consistorial en el municipio de Santa Ana*, que fue sede del Cabildo o Concejo municipal, oficina del Telégrafo, del correo nacional de Apostal, juzgado, inspección de Policía y tránsito y cárcel. De acuerdo a la investigación realizada por el arquitecto Fernando Royero, a este inmueble se le atribuye la reunión del Alcalde Temístocles Delgado con el pueblo para que conocieran el hielo, hecho recreado por Gabriel García Márquez en Cien años de soledad.
- *Iglesia de Nueva Venecia*, en el municipio de Sitionuevo, que adicional al valor simbólico como escenario de culto religioso, empezó a cobrar un importante valor histórico por la tragedia sucedida el 22 de Noviembre del año 2000, cuando fueron masacrados en su interior 37 habitantes del corregimiento, a manos de grupos al margen de la ley. En su fachada reposan piedras pintadas con cruces y una placa conmemorativa de esta tragedia, que marcó la historia del corregimiento.
- *Iglesia San Martín de Loba*, en corregimiento de Playón de Orozco, municipio El Piñón, que cobra mayor importancia para la historia del corregimiento en el año 1999, cuando fue epicentro de un episodio en el que fueron masacrados casi 30 de sus habitantes a manos de un grupo armado.

Figura 22. Casa de Jacobo Pérez Escobar, en el municipio El Retén (izquierda) y casa del General Juan Jacobo Restrepo, en el municipio de Fundación (derecha).

Fuente: Fotografías de Claudia García Schiller (archivo personal).



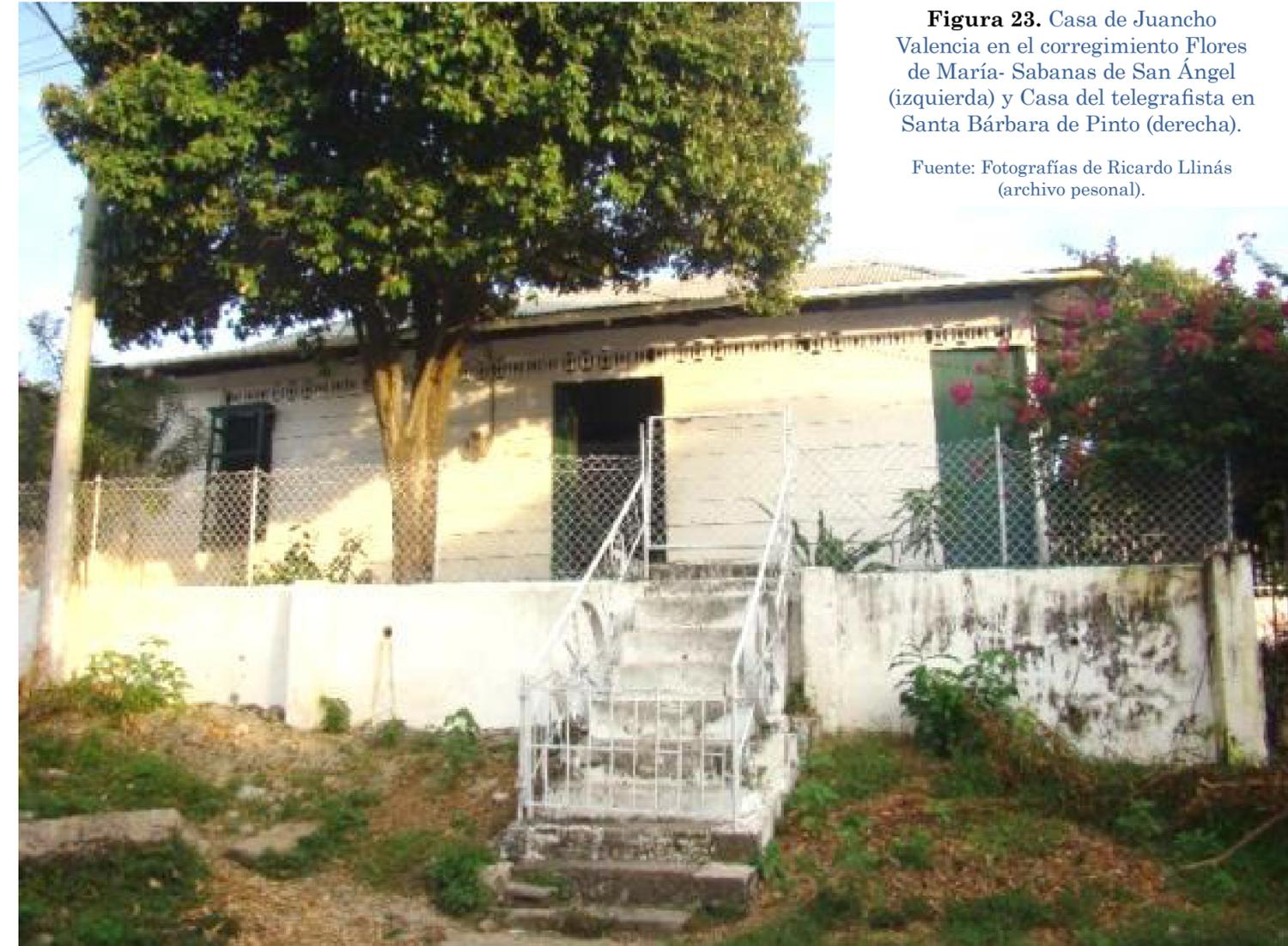


Figura 23. Casa de Juancho Valencia en el corregimiento Flores de María- Sabanas de San Ángel (izquierda) y Casa del telegrafista en Santa Bárbara de Pinto (derecha).

Fuente: Fotografías de Ricardo Llinás (archivo pesonal).

Figura 24. Biblioteca popular de Gaira en Santa Marta (Izquierda), fotografía: Paola Larios Giraldo, y Casa consistorial en municipio de Santa Ana (derecha).

Fuente: Fotografía de Enrique Royero (archivo personal).

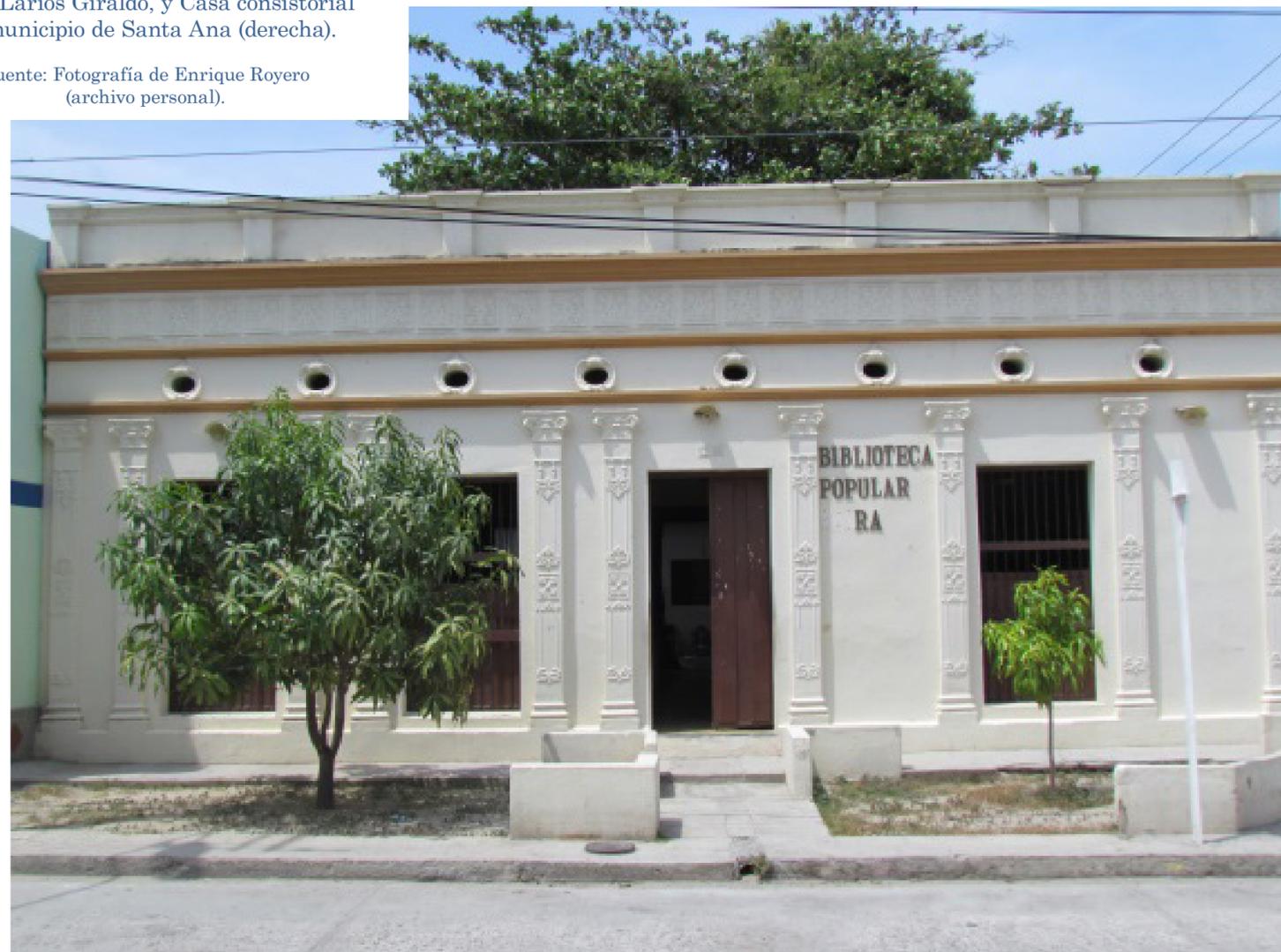


Figura 25. Casa de Mane Arrieta en el municipio de Plato (izquierda), fotografía: Ricardo Llinás, y Casa Afro en el barrio Pescaíto de Santa Marta (derecha).

Fuente: Fotografías de Paola Larios Giraldo (archivo personal).





Figura 26. Iglesia de Nueva Venecia (izquierda) e Iglesia San Martín de Loba, corregimiento de Playón de Orozco, municipio de El Piñón (derecha).

Fuente: Fotografías de Paola Larios Giraldo (archivo personal).

CONCLUSIONES

De acuerdo al análisis y valoración realizada en las categorías planteadas es de destacar la importancia de su reconocimiento y protección como muestras de la arquitectura tradicional tanto urbana como rural y reconocer el valor de los inventarios de patrimonio como herramientas de difusión y autoreconocimiento. Sobre este último, y a juicio de la autora, punto es preciso ampliar el espectro de fuentes y métodos de recolección de datos, ya que de no haberse empleado una metodología compuesta (Metodología planteada para la realización de inventarios de Bienes culturales inmuebles y Proceso de Identificación y recomendaciones de Salvaguardia de PCI), no se hubiera llegado a reconocer elementos que poseen gran importancia y significación para el habitante local, que hacen parte de su memoria colectiva y de su identidad como comunidad, tales como los ejemplos referenciados en el aparte de Arquitectura contextual no monumental.

Es necesario también, reconocer la necesidad de implementar políticas públicas orientadas a la conservación de núcleos patrimoniales e inmuebles individuales, y reconocer el gran valor que poseen las técnicas tradicionales de construcción, que como patrimonio intangible, se transmite de generación en generación. Entender que así como el patrimonio monumental reviste de gran valor, de igual manera el patrimonio tradicional constituye un pilar importante en la consolidación de la Identidad cultural de cada municipio.



Figura 27. Inmueble residencial ubicado en el municipio de Remolino (ya demolido).

Fuente: Fotografía de Paola Larios Giraldo (archivo personal).

REFERENCIAS

- Arango, S. (1993). *Historia de la Arquitectura en Colombia*. Bogotá, D.C.: Lerner.
- Corpes. (1993). *Mapa cultural del Caribe colombiano*. Santa Marta: Corpes.
- De Piccoli, G. (2017). El Patrimonio Arquitectónico como Espacio de Comunicación Interdisciplinar. *MODULO Arquitectura-CUC*, 19(1), 21–56. <https://doi.org/10.17981/moducuc.19.1.2017.02>
- Fals, O. (2002). *Historia doble de la Costa*. Bogotá, D.C.: El Áncora. Disponible en <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/2995>
- Fonseca, L. y Saldarriaga, A. (1992). *Arquitectura popular en Colombia: herencias y tradiciones*. Bogotá, D.C.: Altamir.
- Friedemann, N. (1993). *La Saga del negro: presencia africana en Colombia*. Bogotá, D.C.: Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/2812>
- Larios, P. (2017). Arquitectura anfibia en la Costa Caribe colombiana. En, J. Solano y P. Larios, *Polifonía Caribe: un concierto interdisciplinario* (pp. 135–146). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar. Recuperado de <https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/2110/Preliminares.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Larios, P. (2016). Vivienda vernácula en el Caribe colombiano: Diversidad dentro de la unidad. En, J. Solano, P. Larios y E. Quiroz, *Nosotros los del Caribe. Estudios interdisciplinarios sobre la Gran cuenca* (pp. 179–200). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar. Disponible en <http://hdl.handle.net/20.500.12442/1127>
- República de Colombia. Mincultura. (2014). *Lineamientos para la elaboración de inventarios de Patrimonio cultural inmaterial*. Bogotá, D.C.: Dirección de Patrimonio/Grupo de Patrimonio Cultural Inmaterial. Recuperado de <https://www.culturantioquia.gov.co/DocumentoLineamientosInventariosPATRIMONIOINMATERIAL.pdf>
- República de Colombia. Mincultura. (2005). *Manual para Inventario de bienes culturales inmuebles*. Bogotá, D.C.: Mincultura. Disponible en <http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/handle/123456789/139>
- Ospino, A. (2001). *Análisis y valoración urbano-arquitectónica de los asentamientos palafíticos de la Ciénaga Grande de Santa Marta*. Santa Marta: Mincultura.